ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2015 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"SERVCIO DE MANT. Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS VARIAS ID 298.147"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil quince, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C, La Abog Liz Rosana Maciel y el Sr. Oliver Mereles Aranda, Auxiliar de la U.O.C** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

De los cuales se presenta:

1. **INPASA:** con RUC Nº 80034565-7 se presenta para el acto de apertura donde presenta los siguientes documentos.	**AUTO REPUESTO OMAR:** con Ruc Nº 366203-9 se presenta para el acto de apertura donde presenta los siguientes documentos.
Formulario de Oferta: Cotiza el siguiente lote, **Presenta la oferta totalizando la suma del lote Nº 5 el valor de Gs. 41.000.000(cuarenta y un millones)Cumple**	**Formulario de Oferta: Cotiza los siguientes lotes,** LOTES Nº 1 por el valor de gs. 14.520.000 LOTES Nº 2 por el valor de gs. 19.180.000 LOTES Nº 3 por el valor de gs. 23.300.000 LOTES Nº 4 p por el valor de gs. 12.000.000 LOTES Nº 6 por el valor de gs. 30.000.000 **99.000.000** **Presenta la oferta totalizando las sumas de los lotes Nº 1.2.3.4.6 el valor de Gs. 99.000.000 (noventa y nueve millones)Cumple**
Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta por el valor total de **Gs. 1.230.000 (Guaranies un millón doscientos treinta mil). Cumple**	Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta por el valor total de **Gs. 3.000.000 (Guaranies tres millones). Cumple**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Cumple**	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Cumple**
Fotocopia de la Constitución o Estatutos Sociales. **Cumple**	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
Fotocopia del Acta de Asamblea y Directorio *.**Cumple**	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Fotocopia simple de su última declaración de IVA

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas con dos minutos.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA Unid. Oper. de Contratación

Oliver Mereles Aranda
Aux. De la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C

Liz Rosana Maciel Espínola
Abogada